

res, que las que han sido hechas por él.

Responderemos que la bondad de una cosa puede considerarse bajo dos aspectos. 1.º En cuanto á la esencia de la cosa, como el ser racional es de la esencia del hombre: *en este sentido Dios no puede hacer una cosa mejor que lo que ella es* (1), áun que pueda hacer otra mejor que esta: así como no puede hacer el número cuatro mayor que él es: puesto que, si fuera mayor, ya no sería el número cuatro, sino otro número mayor. Porque segun Aristóteles (Met. 1. 8, tes. 10) la adición de una diferencia sustancial a una definición se halla en el mismo caso que la de una unidad á un número (2). 2.º Hay otra bondad estrínseca á la esencia de la cosa, como la virtud y la sabiduría lo son respecto á la esencia del hombre (3); y *en cuanto á esta especie de bondad Dios puede hacer las cosas, que ha creado, mejores que ellas son. Y, absolutamente hablando, Dios puede hacer otras cosas mejores que cada una de las que ha hecho.*

Al argumento 1.º diremos que, cuando se dice que Dios puede hacer alguna cosa mejor que la hace, si la palabra mejor se toma sustantivamente, la proposición es verdadera; porque Dios puede hacer siempre cosa mejor que cualquiera otra: en cuanto á la misma cosa, la puede hacer mejor en cierto sentido (4), y no en otro, segun queda dicho. Si la palabra mejor se toma adverbialmente, significando el modo de obrar del agente; en

(1) En lo esencial, pues dejaría de ser la misma; como si al bruto se le añadiese la racionalidad, pasaría á la especie de hombre.

(2) Véase la nota 1 de la pág. 41.

(3) Esta es accidental y susceptible de aumento indefinido.

(4) Con bondad accidental, y no con bondad esencial.

tal caso Dios no puede obrar de mejor modo que obra; porque no puede obrar con más sabiduría y bondad: pero, si el modo se refiere á la obra, sí puede hacerla mejor; puesto que puede dar á sus obras mejor manera de ser en lo accidental, aunque no en lo esencial.

Al 2.º que es propio de la naturaleza del hijo ser igual al padre, cuando llega á la perfección; mas no está en la naturaleza de criatura alguna, el ser mejor que cual Dios la ha hecho: no hay pues paridad.

Al 3.º que el universo, suponiéndole compuesto de los seres actuales, no puede ser mejor; porque Dios ha impuesto á todos ellos un orden convenientísimo, en el que consiste el bien de su conjunto; y, si alguno de ellos fuese mejor, se trastornaría la proporción de ese orden; como si una cuerda de cítara estuviese más tensa de lo justo, destruiría la melodía. Dios podría sin embargo hacer otras cosas diferentes de las que existen, ó añadir á las existentes otras, y formar así otro universo mejor.

Al 4.º que la humanidad de Jesucristo, por lo mismo que está unida á Dios, y la beatitud creada, por lo mismo que es la fruición de Dios, y la Santísima Virgen por lo mismo que es Madre de Dios, tienen cierta dignidad infinita (5) del bien infinito, que es Dios: y bajo este concepto no hay criatura alguna, que pueda ser mejor que estas, como nada puede ser mejor que Dios.

Véase la nota 1 de esta página.

(5) Intrínseca y absolutamente en Cristo por razón de su unión sustancial con Dios; estrínseca y como habitual ó circunstancial en la Santísima Virgen en virtud de su íntima comunicación con el divino Verbo.

## QUESTION XXVI.

### De la felicidad de Dios ó divina bienaventuranza.

Habiendo tratado de lo que tiene relación con la unidad de la esencia de Dios, pasemos por último á examinar la felicidad divina: respecto de la cual discutiremos cuatro puntos: 1.º Compete á Dios la felicidad? — 2.º En qué sentido se dice que Dios es bienaventurado? lo es por el acto de su inteligencia? — Es él mismo esencialmente la felicidad de cada bienaventurado? — 4.º Toda bienaventuranza está comprendida en la de Dios?

#### ARTÍCULO I. — La felicidad compete á Dios?

1.º Parece no ser propia de Dios la felicidad: porque, segun Boecio (De cons. 1. 4, prosa 2), «la bienaventuranza es un estado perfecto por la acumulación de todos los bienes». Es así que la reunión de bienes no cabe en Dios, como ni composición alguna. Luego no conviene á Dios la beatitud.

2.º «La bienaventuranza ó felicidad», segun Aristóteles (Eth. 1. 1, c. 9), es «la recompensa de la virtud». Pero á Dios no compete recompensa, como ni mérito. Luego tampoco la felicidad.

Por el contrario, San Pablo dice (1 Tim. 6, 15): *A quien mostrará á su tiempo el bienaventurado y solo poderoso Rey de los Reyes y Señor de los Señores.*

**Conclusion.** *La beatitud compete eminentemente á Dios.*

Responderemos, que la bienaventuranza es sumamente propia de Dios. En efecto: bajo el nombre de beatitud no se entiende otra cosa que el bien perfecto de la naturaleza intelectual, de la que es propio conocer su suficiencia en el bien que posee, previendo lo que la puede acontecer en bien ó en mal, y ser dueña de sus operaciones. Estas dos propiedades convienen á Dios escellentísimamente, puesto que es perfecto é inteligente. Luego la felicidad conviene á Dios en grado supremo.

Al argumento 1.º diremos, que la re-

unión de todos los bienes está en Dios, no á modo de composición, sino de simplicidad; porque las perfecciones múltiples, que están en la criatura, preexisten en él de una manera simple y única, como se ha dicho (C. 4, a. 2; y C. 18, a. 4).

Al 2.º que la bienaventuranza es la recompensa de la virtud, cuando se trata de la felicidad que un ser adquiere; así como el ser término de generación sobreviene al ente, en cuanto pasa de la potencia al acto. Luego, como Dios tiene el ser, sin ser engendrado; así mismo posee la bienaventuranza, sin merecer.

#### ARTÍCULO II. — La bienaventuranza de Dios consiste en su entendimiento?

1.º Parece que Dios no se dice bienaventurado por razón de su entendimiento: porque la bienaventuranza es el soberano bien; pero el bien está en Dios, segun su esencia, pues el bien se refiere al ser que es, segun la esencia (*secundum essentiam*), como dice Boecio (Lib. de hebd.). Luego también la bienaventuranza se atribuye á Dios en razón de su esencia, y no segun su entendimiento.

2.º La bienaventuranza tiene carácter de fin; y el fin es objeto de la voluntad, lo mismo que el bien. Luego la bienaventuranza se atribuye á Dios con referencia á su voluntad y no á su entendimiento.

Por el contrario, San Gregorio dice (Mor. 1. 32, c. 7): «Es glorioso él mismo, que, gozando de sí mismo, no ha

» menester accesoria alabanza ». Ser glorioso equivale á ser feliz. Luego, puesto que nosotros gozamos de Dios por el entendimiento, segun lo que dice San Agustín (De civ. Dei, l. 22, c. 26) que « toda la recompensa consiste en la vision »; parece que la bienaventuranza en Dios se refiere á la inteligencia.

**Conclusion.** *Debe atribuirse á Dios la felicidad por razon de su entendimiento.*

Responderémos que la bienaventuranza, como se ha indicado (a. 1), significa el bien perfecto de la naturaleza intelectual. Y, como todo ser aspira á su perfeccion, igualmente la naturaleza intelectual apetece naturalmente ser feliz. Ahora bien: lo más perfecto en cada naturaleza intelectual es su operacion propia, por medio de la cual comprende de cierta manera todas cosas. Por lo cual la bienaventuranza de cada naturaleza creada intelectual consiste en el acto de entender. En Dios el ser y el entender no difieren en realidad, sino solo racionalmente. *Preciso es pues atribuir á Dios la felicidad segun su entendimiento, y lo mismo sucede respectó de los demas bienaventurados, que se dicen tales por la semejanza de su beatitud con la de Dios.*

Al argumento 1.º dirémos, que esa razon prueba que Dios es esencialmente dichoso; pero no que la bienaventuranza le convenga por razon de su esencia, sino más bien por su entendimiento.

Al 2.º que la bienaventuranza es el objeto de la voluntad, puesto que es el bien; pero este objeto se concibe anterior al acto de la potencia. Así, segun nuestra manera de entender, la bienaventuranza de Dios es cierta cosa anterior al acto de su voluntad reposando en ella. No puede ser pues otra cosa que acto del entendimiento, y por lo tanto consiste en él.

**ARTÍCULO III.—Es Dios mismo la felicidad de cada uno de los bienaventurados?**

1.º Parece que Dios es la bienaventuranza de cada bienaventurado: porque Dios es el soberano bien, como se ha demostrado (C. 6, a. 2 y 4); más es imposible que haya muchos soberanos bienes, segun consta tambien de lo dicho (C. 11, a. 2). Luego, puesto que es propio de la naturaleza de la bienaventuranza ser el

soberano bien; parece que esta no es otra cosa que Dios.

2.º La bienaventuranza es el fin último de la naturaleza racional; pero esto solo á Dios conviene serlo. Luego la felicidad de cada bienaventurado es solo Dios.

Por el contrario; la bienaventuranza de unos es mayor que la de otros, segun estas palabras del Apóstol (1 Cor. 15, 41): *Hay diferencia de estrella á estrella en la claridad.* Es así que nada hay más grande que Dios. Luego la bienaventuranza es otra cosa distinta de Dios.

**Conclusion.** [1] *Dios es la felicidad objetiva de todos y cada uno de los bienaventurados; pero [2] considerada la beatitud por parte del acto intelectual, es en los bienaventurados algo creado; más en Dios lo es él mismo increado, aún en este último sentido.*

Responderémos, que la bienaventuranza de la naturaleza intelectual consiste en el acto del entendimiento, en el cual pueden considerarse dos cosas: su objeto, que es lo inteligible; y el acto mismo que es el entender. *Si pues se considera la bienaventuranza por parte de su objeto, así Dios solo es la felicidad; porque el bienaventurado lo es precisamente por cuanto conoce á Dios, segun estas palabras de San Agustín: «El que os conoce» es feliz, áun que ignore todo lo demas».* (Conf. l. 5, c. 4). Pero, *si se considera la bienaventuranza por parte del acto intelectual, es algo creado en las criaturas bienaventuradas; mas en Dios es aun en este concepto algo increado.*

Al argumento 1.º dirémos, que la bienaventuranza es en cuanto á su objeto, es el soberano bien en absoluto; pero en cuanto al acto es en las criaturas bienaventuradas el bien supremo, no en absoluto, sino en el género de los bienes, de cuya participacion son capaces las criaturas.

Al 2.º que el fin puede ser considerado de dos maneras: del cual (*cujus*) y en el cual (*quo*), segun dice el mismo Aristóteles, esto es, la cosa en sí misma y el uso de ella; como para el avaro el fin es el dinero y la ganancia ó acumulacion del mismo. Dios á la verdad es el último fin de la criatura racional, como objeto (*ut res*); pero su bienaventuranza es creada y consiste en el uso, ó más bien, en el goce de ese objeto.

**ARTÍCULO IV.— Toda bienaventuranza está comprendida en la de Dios? (1)**

1.º Parece que la bienaventuranza divina no abraza todas las bienaventuranzas: porque hay ciertas bienaventuranzas falsas; y en Dios nada puede haber, que sea falso. Luego la bienaventuranza de Dios no comprende toda bienaventuranza.

2.º Segun algunos, hay una bienaventuranza consistente en cosas corporales, como los deleites, las riquezas, y otras semejantes; ninguna de las cuales puede hallarse en Dios, que es incorpóreo. Luego su bienaventuranza no comprende toda bienaventuranza.

Por el contrario: la bienaventuranza es una perfeccion; y la perfeccion de Dios comprende todas las perfecciones, como se ha demostrado (C. 4, a. 2). Luego la bienaventuranza divina abraza toda bienaventuranza.

**Conclusion.** *Todo cuanto hay deseable en cualquiera felicidad, sea verdadera ó falsa, existe más eminentemente en la bienaventuranza divina.*

Responderémos, que todo lo que en cualquiera felicidad verdadera ó falsa puede escitar el deseo, preexiste en la bienaventuranza divina de una manera

(1) Toda bienaventuranza ó felicidad, hablando en todo el rigor de significacion de la palabra. Dios no solo es todo bien bajo el concepto de causalidad ó principio eficiente de todo cuanto bueno hay y por remocion ó eliminacion de todo género de mal, como erróneamente pretendian Algazel y Maimónides: sino verdaderamente y en toda propiedad, y contiene en sí toda felicidad ó bienaventuranza, conforme á lo que se lee en el Exodo (33,19) prometido por Dios á Moises: *Ostendam ome bonum tibi, «te mostraré todo bien»* (P. Capponi). No se trata pues en este artículo (como en el 2.º y 3.º) de

la más eminente. En efecto: si se trata de la felicidad contemplativa, en ella la tiene incesante y ciertísima de sí mismo y de toda la creacion; y en cuanto á la activa goza de ella, gobernando el universo todo. Respecto á la felicidad terrenal, que consiste segun Boecio (De cons. l. 3, pros. 10) en el placer, las riquezas, el poder, los honores y la gloria; posee todas estas cosas en el goce de sí mismo y de todos los demas seres: las riquezas en la omnímota satisfaccion de cuanto ellas prometen; el poder en su omnipotencia; la dignidad en el régimen de la creacion; y la fama en la admiracion de todas las criaturas (2).

Al argumento 1.º dirémos, que una felicidad es falsa, á medida que se aleja de la naturaleza de la verdadera felicidad; y por lo mismo no existe en Dios, en cuya bienaventuranza preexiste íntegro todo cuanto hay de semejanza áun de la más mínima felicidad.

Al 2.º que los bienes, que existen materialmente en las cosas corporales, se encuentran espiritualmente en Dios conforme á su modo de ser.

Tales son las consideraciones, que habiamos de hacer, y basten, sobre la unidad de la esencia divina.

la felicidad sustancial y absoluta, que es Dios mismo; sino más bien bajo el concepto genérico, cual tiene tambien en el 1.º la palabra *beatitudo*; viniendo á quedar más claramente formulada la tesis, segun la plantea el sabio cardenal Cayetano, en estos términos: «¿existe Dios en tal estado de bienaventuranza, que tenga en sí toda especie de felicidad y «con toda perfeccion?»

(2) «La vision beatífica, no es exclusivamente práctica, ni solo especulativa; sino que reúne en sí ambos caracteres en «grado ú orden eminentísimo.» Cayetano.